

Técnicas de Resolución del Conflicto

Código: 100437
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Criminología	OT	4

Contacto

Nombre: Jenny Cubells Serra

Correo electrónico: jenny.cubells@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Tener aprobados como mínimo 120 ECTS.

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las sesiones de teoría y seminario se impartirán en castellano

Objetivos y contextualización

Los conflictos son parte de nuestra realidad y no deben verse como eventos aislados, sino como parte de la realidad cotidiana. Rara vez se ve a los conflictos como una oportunidad o como un enriquecimiento inevitable de nuestra experiencia humana, pero, de hecho, los conflictos son una herramienta fundamental para el aprendizaje permanente.

Objetivos principales

- Identificar los conflictos, saber diferenciarlos de otros fenómenos sociales y reconocerlos como elementos clave dentro de los eventos sociales.
- Saber analizar un conflicto, diferenciando correctamente todos sus elementos y aplicando uno o más modelos teóricos para la comprensión de los conflictos.
- Conocer y saber aplicar las diferentes alternativas para la resolución de conflictos.
- Utilizar los conocimientos sobre la conflictología tanto en la prevención como en el abordaje de los hechos delictivos.
- Explorar el potencial de la realidad virtual en la gestión del conflicto
- Incorporar la perspectiva de género en el análisis y la gestión del conflicto

Competencias

- Aplicar un programa de prevención de la criminalidad en el ámbito comentario.
- Aplicar una propuesta de intervención sobre una persona en ejecución de una pena.

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Diseñar un programa de prevención de la criminalidad.
- Evaluar las necesidades de una víctima para realizar una propuesta de intervención.
- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Realizar la intervención criminológica sobre la base de los valores de la pacificación, la integración social y la prevención de nuevos conflictos.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.

Resultados de aprendizaje

1. Actuar profesionalmente en el ámbito de la criminología con objetivos de pacificación, integración social y prevención de la delincuencia.
2. Aplicar adecuadamente los recursos sociales aplicables a la criminalidad.
3. Aplicar un modelo evaluativo eficaz para detectar las necesidades de intervención criminología en población penal.
4. Aplicar un programa de prevención orientado a los agentes de control.
5. Capacidad de análisis y síntesis.
6. Demostrar que conoce los medios y procedimientos científicos orientados a la prevención del delito.
7. Desarrollar de forma eficaz un programa de prevención de la delincuencia en el ámbito comunitario.
8. Dominar las técnicas de evaluación individual en víctimas de un hecho delictivo.
9. Gestionar adecuadamente un equipo de prevención o seguridad.
10. Implementar de forma eficaz una actuación criminológica de forma individualizada.
11. Intervenir en el ámbito criminológico con fines pacificadores, integradores y de prevención del delito.
12. Redactar un programa de prevención de la delincuencia.
13. Redactar un trabajo académico.
14. Saber elaborar un programa de prevención social de la delincuencia.
15. Trabajar de manera autónoma.
16. Trabajar en equipo y en red.
17. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
18. Utilizar adecuadamente los programas de prevención e intervención criminológica.

Contenido

PARTE I. Fundamentos para la comprensión psicosocial del conflicto

TEMA 1. La conflictología como mirada alternativa a los fenómenos sociales del siglo XXI. El conflicto fenómeno universal, natural e intemporal. Principios básicos. Conflicto y paz.

TEMA 2. Teorías del conflicto. La teoría realista del conflicto. La teoría de la identidad social. La construcción social del conflicto.

PARTE II. ¿Cómo se gestiona el conflicto?

TEMA 3. La gestión del conflicto con perspectiva de género e interseccional

TEMA 4. La comunicación en el conflicto. Formas de afrontar el conflicto.

Los principios de la Comunicación no violenta de Marshall Rosenberg.

TEMA 5. Técnicas de gestión del conflicto. Análisis del conflicto

Arbitraje. Negociación. Conciliación. Mediación. Reconciliación. Juicio.

PARTE III. Ámbitos de intervención

TEMA 6. La violencia en la escuela: Bullying. Modelo de intervención desde la conflictología

TEMA 7. Un ejemplo de conflicto psicosocial en el ámbito criminológico con las aportaciones de la conflictología. Estudio de caso

TEMA 8. Conferencias sobre técnicas de intervención en conflictos a cargo de un Profesional del ámbito de la mediación y un profesional del Cuerpo policial

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases prácticas	19,5	0,78	1, 2, 7, 8, 12, 14, 17, 16, 18
Clases teóricas	19,5	0,78	1, 7, 8, 11, 12, 14
Tipo: Autónomas			
Trabajo externo del estudiante (estudio y trabajo personal)	111	4,44	3, 6, 8, 11, 14, 5, 15, 16, 18

La metodología de la asignatura combinará las clases teóricas con los seminarios. Con las sesiones teóricas se pretende provocar la reflexión y la invitación al sentido crítico, comprometiendo a los estudiantes con tareas que vayan más allá de la simple memorización, trabajando mayoritariamente con el aprendizaje basado en retos. Los seminarios constituyen la forma de acercarse a un modelo de aprendizaje activo, complemento imprescindible a la información obtenida en las clases teóricas. Estas sesiones se adaptarán en cuanto a contenidos, desarrollo y ritmo en el programa de teoría. Se combinarán los ejercicios en el aula (seminarios de lectura, presentación de análisis de conflictos en el ámbito de la criminología) con el estudio y análisis de casos reales.

En las sesiones de teoría contaremos con la colaboración de profesionales de la Subdirecció general de Reparació i Execució Penal a la Comunitat y con Profesionales del cuerpo policial expertos en mediación ciudadana.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje

Análisis Psicosocial de un conflicto contemporáneo	15%	0	0	1, 6, 7, 11, 13, 14, 5, 18
Aportaciones de Osgood a la resolución de conflictos	10%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 15, 18
Asistencia a clase (según sistema de asistencia obligatoria) y quick tests	5%	0	0	1, 2, 7, 8, 11, 14, 17, 18
Examen tipo test	30%	0	0	1, 4, 7, 8, 11, 12, 17, 15, 18
Perspectiva de género y transformación de conflictos	10%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 7, 11, 13, 5, 17, 16
Trabajo grupal. Técnicas de resolución del conflicto	30%	0	0	1, 2, 6, 7, 11, 13, 5, 17, 16, 18

1. Sistema de asistencia obligatoria a clase

- a) La asistencia es obligatoria. El profesorado computará cada sesión las ausencias justificadas y no justificadas. Las ausencias sólo se pueden justificar por razones de enfermedad, de fuerza mayor y por razones académicas previamente autorizadas por el profesorado.
- b) Si un alumno no asiste a un mínimo del 80% de las actividades docentes no superará la asignatura.
- c) Las ausencias justificadas no pueden computar negativamente. El profesor debe posibilitar que el alumno pueda recuperar el trabajo realizado en las clases en el caso de ausencia justificada. Para que una ausencia sea justificada esta debe estar documentada. Sólo pueden ser ausencias justificadas las derivadas de fuerza mayor sobrevenidas como enfermedad o situaciones similares que impiden asistir a las actividades docentes. La realización de otras actividades formativas del grado podrá ser considerada ausencia justificada si así lo acepta con anterioridad el profesor responsable de la asignatura.

2. Requisitos para superar la asignatura

Habrá que obtener una nota mínima de 5 en en cada una de las evidencias de aprendizaje del curso para superar la asignatura. El peso en la nota final de cada una de las actividades está marcado en el esquema de los resultados de aprendizaje.

El estudiantado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades cuyo peso sea equivalente a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no llega a este umbral, el profesor/a de la asignatura puede considerar al estudiante como no evaluable.

Las estudiantes tendrán que entregar 3 evidencias de aprendizaje individuales de AC, un examen final tipo test y un trabajo grupal:

EV1 Aportaciones de Osgood a la resolución del conflicto consistente en realizar una lectura y responder a unas preguntas sobre la aplicabilidad de sus aportaciones en un conflicto real

EV2 Perspectiva de género y transformación de conflictos consistente en realizar una lectura y responder a unas preguntas sobre la aplicabilidad de sus aportaciones en un conflicto real

EV3 Análisis Psicosocial de un conflicto contemporáneo consistente en escoger un conflicto contemporáneo y realizar el análisis psicosocial del mismo y las propuestas de intervención

cosa hacia el resto del alumnado.

EV4 Trabajo Grupal. En la que deben escoger un conflicto real y utilizar alguna de las técnicas de transformación del conflicto trabajadas en clase. El trabajo tiene diferentes fases: una presentación en clase de la propuesta del conflicto y la transformación (teoría, role-play, etc), evaluación o diseño de la evaluación de la intervención y presentación de una memoria escrita de la experiencia y su relación con la teoría.

EV5. Examen Final Tipo Test de la asignatura.

EV6. Test rápido después de cada tema tratado en la asignatura.

3. Recuperaciones

Si un / a alumno no supera alguna de las actividades tendrá una posibilidad de recuperar la evidencia de aprendizaje.

4. Copia y detección de plagio

Un estudiante que copie o intente copiar en un examen, tendrá un 0 a la asignatura y perderá el derecho a la re-evaluación. Un estudiante que presente una práctica en la que haya indicios de plagio o que no pueda justificar los argumentos de su práctica obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura (0) y perderá el derecho a la recuperación.

Si un alumno copia o intenta copiar al examen suspenderá la asignatura con un 0 y perderá el derecho a la re-evaluación. Un plagio en un trabajo comportará el suspenso del trabajo y la reincidencia el suspendido la asignatura y la pérdida del derecho a la reevaluación.

No se aceptan, salvando situaciones de fuerza mayor, retrasos en la fecha de entrega de las evidencias de aprendizaje. El alumno obtendrá un 0 en la práctica no entregada.

6. Puntualidad

Las clases comienzan puntualmente. Excepto en casos debida justificados, no se admite la entrada a clase una vez ésta haya comenzado. Tampoco está permitido abandonarla antes de la hora de salida.

7. Sistema de evaluación única

Para superar la evaluación única, el estudiante deberá presentar una evidencia de aprendizaje en formato audiovisual y se presentará a un examen:

1. Un ejercicio práctico sobre comunicación no violenta incorporando la perspectiva de género, que tiene un peso del 30% y consiste en grabar un role-play en el que se plantea un conflicto y el estudiante aplica la comunicación no violenta con el objetivo de transformar la situación.

2. Pregunta abierta el día del examen final sobre el estudio de un conflicto social relevante en la criminología, con el diseño de una intervención basada en los principios de la conflictología que incorpore la perspectiva de género, con un peso del 35%, que consistirá en:

El análisis completo del conflicto a partir del modelo y/o teoría que prefiera
La utilización de un modelo de intervención con perspectiva de género para mejorar las condiciones del conflicto

El establecimiento de un pronóstico por el conflicto, basado en el análisis efectuado.

3. El examen tipo test con el resto de estudiantes. En el momento del examen escrito entregará los trabajos anteriormente indicados.

El material para la evaluación única son las presentaciones presentadas en las clases teóricas y seminarios así como la bibliografía obligatoria (y recomendada) en la guía docente.

Bibliografía

Bibliografía obligatoria

Alzate, R; González, A. & Sánchez de Miguel, M.(2007) C.E. Osgood (1916-1991) Aportaciones de un psicólogo en la era nuclear. *Psicología Política*, 34, 57-77

Boulding, Elise (2001) Building a Culture of Peace: Some Priorities. *NWSA Journal*, (13) 2, 55-59

Comins, Irene. (2007) La ética del cuidado: contribuciones a una transformación pacífica de los conflictos. *Feminismo/s*, 9, pp. 93-105

Gracia-Alarcón, E. & Bermeo-Sevilla, M. R. (2016, 26 Setembre-1 octubre). *Mediación con enfoque de género. [Ponencia a congreso]. XII Congreso Mundial de Mediación. Bogotá, Colombia.*
<https://www.congresodemediacion.com/mundial2016/pdf/garciaalarconbermeosevilla.pdf>

MarKus, M. & Paulero, R. (2021). Perspectiva de género y mediación. *Revista de mediación*, 14(2), 1-8.

Rosenberg, M. (2006). *Comunicación no violenta. Un lenguaje de vida*. GranAldea Editores

Bibliografía complementaria

Calvo-Soler, R. (2014). *Mapeo de conflictos. Técnica para la exploración de los conflictos*. Gedisa Editorial.

Cubells, J. (2004). Una lectura del conflicto psicosocial en el ámbito jurídico desde la perspectiva construcciónista. *Persona y Sociedad*, 28(1), 191-210.

Cornelius, H. & Faire, S. (1989). *Tú ganas yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente y disfrutar con las soluciones*. Gaia ediciones.

Coser, L. A. (1967). *Les fonctions du conflit social*. Puf Edicions.

Fisher, R., Ury, W. & Patton, W. (1998). *Obtenga el sí: El arte de negociar sin ceder*. Gestión 2000.

Freund, J. (1995). *Sociología del conflicto*. EME.

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Ed. Bakeaz & Gernika Gogoratuz.

Lederach, J.P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz*. Catarata.

Mínguez, X. (2013). Una perspectiva psicosocial del conflicto profundo desde la complejidad. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10, 1-18.

Munduate, L. & Martínez, J.M. (1998). *Conflictos y negociación*. Psicología Pirámide. Muldoon.

Redorta, J. (2004). *Cómo analizar los conflictos. La tipología de conflictos como herramienta de mediación*. Paidós.

Rosenberg, M. (2006) *Comunicación no violenta. un lenguaje de vida*. GranAldea Editores.

Suárez, M. (2002). *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Paidós.

Touzard, H. (1981). *La mediación y la solución de los conflictos. Estudio psicológico*. Herder.

Ury, W. (1998). *Cómo negociar con personas que adoptan posiciones inflexibles*. Gestión 2000.

Vinyamata, E. (2001). *Conflictología. Teoría y práctica en resolución de conflictos*. Ariel Practicum.

Vinyamata, E. (1999). *Manual de prevención y resolución de conflictos. Conciliación, mediación, negociación*. Ariel.

Software

Esta asignatura no usa software específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM30) Seminaris (30 estudiants per grup)	11	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto